

PSICÓLOGO/A

DEPARTAMENTO: INTERVENCIÓN SOCIAL

PROYECTO: MUJER

CENTRO DE TRABAJO: MADRID

69/2021

En dependencia directa de la Coordinadora de Zona y la Coordinación del Programa desarrollará principalmente las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas / actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de personas voluntarias área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

ESPECÍFICAS:

- + Participar en el proceso de acogida de participantes realizando la valoración psicológica integral de casos de especial vulnerabilidad (mujeres VVG y/o de trata de seres humanos o y/o explotación sexual).
- + Realización del seguimiento y acompañamiento psicológico en coordinación con el resto del equipo
- + Diseño, planificación y ejecución de los planes específicos de intervención, así como de las actividades a desarrollar que incluyan actividades individuales y grupales enfocadas al empoderamiento y mejora de motivación.
- + Realizar seguimientos, valoraciones e informes psicológicos mensuales de las participantes en coordinación con el resto del equipo
- + Evaluar los resultados de la intervención y del cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- + Coordinación con otros departamentos y otras entidades públicas y privadas.
- + Coordinación con los profesionales del equipo y participación en las reuniones establecidas.
- + Coordinación del equipo de voluntarios de su área de actividad.
- + Registro de datos en aplicaciones informáticas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del programa.
- + Coordinación con otros departamentos y otras entidades públicas y privadas.
- + Coordinación con los profesionales del equipo y participación en las reuniones establecidas.
- + Coordinación del equipo de voluntarios de su área de actividad.
- + Registro de datos en aplicaciones informáticas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del programa.

FUNCIONES



REQUISITOS



IMPRESINDIBLES:

- + Formación universitaria de Licenciatura o Grado en Psicología.
- + Experiencia mínima de al menos 3 años en intervención psicosocial con mujeres VVG y/o de trata de seres humanos o y/o explotación sexual
- + Formación especializada en materia de Igualdad, de violencia de género, de trata explotación sexual de como mínimo 150 horas, acreditada mediante máster o título correspondiente.
- + Inscripción vigente en el Colegio de la Psicología.
- + Manejo de informática nivel usuario (entorno Office 365)

	<p>A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Conocimiento de la Red en materia de mujer y empleo de la Comunidad de Madrid + Formación y/o experiencia en programas de inserción sociolaboral. + Experiencia en el trabajo con personas voluntarias. + Pertener a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja española. + Estar en posesión de certificado de discapacidad. + Conocimiento de idiomas. Manejo de herramientas ofimáticas.
<p>CONTRATO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo PARCIAL (jornada de 25 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: + Calidad en el Empleo + Flexibilidad temporal + Apoyo a la familia de los empleados/as + Desarrollo personal y profesional + Igualdad de oportunidades + Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + HORARIO: lunes a viernes de 09.00 a 14.00h
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 2, nivel 4 + Retribución bruto anual: 15.738
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 30/12/2021 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 69/2021) a la siguiente dirección: rrhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinadora de Zona y la Coordinación del Programa y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.